



SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC

Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.

Sistemas Adecuados y Eficaces de Control, Vigilancia y Auditoría

En la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc estamos en la etapa de planeación y ejecución de un sistema propio de control, vigilancia y auditoría. Se examina de forma constante y periódica el cumplimiento de los estándares de integridad en toda la cooperativa a través de las siguientes acciones:

- Se realizan actividades de monitoreo y auditorías habituales al interior de la cooperativa para verificar el cumplimiento de la Política. Entre los puntos que se deberán revisar, se busca confirmar que en los procedimientos de contratación o en los procedimientos administrativos en los que la empresa participe para la obtención o renovación de permisos o autorizaciones, se haya dado cumplimiento al marco legal aplicable. Tales auditorías son realizadas por auditores internos. Los colaboradores tienen la obligación de proporcionar a los auditores la información que se solicite.
- La asamblea de socios exige probidad a nuestros socios comerciales, tales como empresas subsidiarias o conjuntas, agentes intermediarios y representantes, proveedores y contratistas, prestadores de servicios, consultores y profesionales como abogados y contadores. Esto a través de indagaciones, interrogativas directas, investigaciones indirectas o investigación general sobre las personas asociadas.
- El Encargado General realiza una evaluación de riesgos con el fin de detectar las zonas más propensas y se ajustan los sistemas de control, vigilancia y auditoría para mitigar los riesgos identificados en la evaluación.
- Anualmente se aplica un cuestionario a los diferentes mandos en el cual deben responder cómo están cumpliendo con sus obligaciones y objetivos de la empresa. Dichas obligaciones contemplan temáticas como son: financieras, ambientales, seguridad, recursos humanos y ética y corrupción. La finalidad de la aplicación de este cuestionario reside en la importancia que se otorga a la necesidad de interrelacionar nuestras metas organizacionales, financieras con los objetivos de integridad y ética.
- Todo lo descrito anteriormente esta contemplado en nuestro código de ética y conducta de la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc, aunado a esta política se fortalece la cultura organizacional fundamentada en la mejora continua de nuestros procesos y colaboradores, que garanticen un desempeño integro de todos quienes conformamos la cooperativa, a continuación, se describe como en el código de ética y conducta:



Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630

WhatsApp: 222 174 8108, cooperativacuauhtemoc25@gmail.com





SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC

Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.

AUDITORÍA INTERNA (*AUDITORÍA*)

1. Evaluar la observancia de las disposiciones contenidas en el código de ética y conducta.
2. Informar al Comité de Ética, Encargado General y Asamblea de Socios obre cualquier incumplimiento al código de ética y conducta.
3. Dar seguimiento a las medidas adoptadas por la administración en los incumplimientos reportados a través del email ética: eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com.

COMITÉ DE ÉTICA (*VIGILANCIA*)

1. Garantizar el cumplimiento del código de ética y conducta para impulsar la Cultura organizacional de la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc.
2. Verificar la difusión, comprensión y uso del código de ética y conducta, así como del email ética: eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com.
3. Orientar en la atención de reportes recibidos en el email, así como con las dudas e inquietudes relacionadas con posibles incumplimientos a este código de ética y conducta y demás Lineamientos Internos.
4. Promover y vigilar que el proceso de investigación de los reportes recibidos a través del email, se lleve de manera objetiva, imparcial, confidencial y que no existan represalias.
5. Deliberar y resolver sobre las medidas correctivas que, conforme a los Lineamientos de Sanciones de la cooperativa, sean aplicables por actos u omisiones que incumplan el código de ética y demás Lineamientos Internos, asegurando una tolerancia cero a represalias.

SISTEMA DE CUMPLIMIENTO ÉTICO (*CONTROL*)

REPORTES

En la Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc nuestros valores constituyen una parte esencial e imprescindible de la vida y cultura organizacional, por lo tanto, tomamos seriamente cualquier reporte acerca de prácticas ilegales o conductas inapropiadas detectadas en nuestra cooperativa, enfocándonos en la mejora continua de procesos y colaboradores.



Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Pue. C.P. 75630
WhatsApp: 222 174 8108, cooperativacuauhtemoc25@gmail.com





SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC

Impulsora de la Industria del Calzado Pablano de R.L. de C.V.

1. Mantenemos en total confidencialidad los reportes recibidos por encargados de parte de sus colaboradores y terceros, o bien los recopilados a través del email ética o por cualquier otro medio, excepto según sea obligatorio revelar parte o todo el contenido del reporte y/o su investigación correspondiente, conforme a la legislación aplicable.
2. No toleramos los reportes que se realizan de manera infundada y de mala fe.
3. Para determinar que algún acto u omisión reportado incumple con el Código de Ética y demás Lineamientos Internos, llevamos a cabo una investigación objetiva y fundada, conforme a nuestros lineamientos aplicando las medidas preventivas y/o correctivas correspondientes.
4. Prohibimos cualquier tipo de represalia contra las personas que reporten y/o colaboren de buena fe, en las investigaciones en donde se presuma el incumplimiento de alguna disposición establecida en el código de ética y conducta o en los demás Lineamientos Internos.
5. El hecho de no reportar algún incumplimiento al presente código de ética y conducta y/o demás Lineamientos Internos de la cual se tenga conocimiento, implica ser corresponsable de la misma, y es merecedor de una medida correctiva.
6. Atendemos y documentamos todos los reportes que se reciben en el email ética.

EMAIL ÉTICA

Promovemos y facilitamos la detección de prácticas ilegales y conductas inapropiadas, a través de la comunicación abierta y de los mecanismos formales implementados conforme a las disposiciones establecidas en el código de ética y conducta de la Sociedad Cooperativa Cuahtémoc, e informamos con oportunidad sobre sus incumplimientos.

1. El email ética: eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com es un mecanismo formal que es utilizado por los socios y colaboradores, así como por terceros con los que la cooperativa tiene alguna relación en el desarrollo de sus operaciones, para reportar cualquier incumplimiento al código de ética y conducta y demás Lineamientos Internos.
2. El email ética es vigilada por el Comité de ética, integrado por socios y colaboradores de manera proporcional al personal de la cooperativa.



Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuahtémoc, Pue. C.P. 75630
WhatsApp: 222 174 8108, cooperativacuauhtemoc25@gmail.com





SOCIEDAD COOPERATIVA CUAUHTÉMOC

Impulsora de la Industria del Calzado Poblano de R.L. de C.V.

3. Cualquier incumplimiento al código de ética y conducta y demás Lineamientos Internos, además de poder reportarlo al email ética, puede ser reportado al Comité de Ética, Sistema Ético y/o a la secretaria Administrativa, siempre salvaguardando la confidencialidad.

ATENCIÓN DE DUDAS E INQUIETUDES

Promovemos una cultura de prevención, vigilancia, detección y retroalimentación, por lo que recibimos las dudas e inquietudes respecto al cumplimiento de nuestro código de ética Y conducta y demás Lineamientos Internos a través del email ética y correo electrónico eticacooperativacuauhtemoc@gmail.com.

MEDIDAS CORRECTIVAS

1. Los incumplimientos al presente código de ética y conducta, y a los demás Lineamientos Internos estarán sujetas a medidas correctivas y/o preventivas según corresponda.
2. La severidad de las medidas correctivas estará en función de la gravedad de las faltas cometidas y la reiteración de las mismas.
3. Las medidas correctivas van desde la amonestación por escrito, el despido, hasta la denuncia penal ante las autoridades competentes y el ejercicio de cualquier otra acción legal que corresponda.
4. Consideramos un incumplimiento a este código el no aplicar medidas correctivas a los incumplimientos del mismo.
5. Respetamos los derechos de las personas involucradas en los reportes recibidos y validamos y documentamos toda la evidencia disponible antes de dictar alguna medida correctiva.



Calle Juárez # 7, Tepeyahualco de Cuahtémoc, Pue. C.P. 75630
WhatsApp: 222 174 8108, cooperativacuauhtemoc25@gmail.com

